

Calendario de Competiciones

COPA - JUVENIL PREFERENTE, Grupo 2 - Huesca Temporada 2026-2027

Equipos Participantes

Equipo	Categoría
1.- BARBASTRO-U.D. (2002)	JUVENIL PREFERENTE
2.- BINEFAR-FUTBOL BASE (2229)	JUVENIL PREFERENTE PROVINCIAL
4.- MONZON FUTBOL BASE - Automoviles Cabrero (2222)	JUVENIL PREFERENTE PROVINCIAL
5.- SOBRARBE-ESCUELA DEP. (2137)	JUVENIL PREFERENTE PROVINCIAL
6.- HUESCA-S.D. ESCUELA DE FUTBOL (2376)	JUVENIL PREFERENTE PROVINCIAL

Real Federación Aragonesa de Fútbol

Primera Vuelta	Segunda Vuelta
Jornada 1 (12-09-2026)	Jornada 6 (24-10-2026)
BARBASTRO-U.D. - Descansa	Descansa - BARBASTRO-U.D.
MONZON FUTBOL BASE - Automoviles Cabrero - SOBRARBE-ESCUELA DEP.	SOBRARBE-ESCUELA DEP. - MONZON FUTBOL BASE - Automoviles Cabrero
HUESCA-S.D. ESCUELA DE FUTBOL - BINEFAR-FUTBOL BASE	BINEFAR-FUTBOL BASE - HUESCA-S.D. ESCUELA DE FUTBOL
Jornada 2 (19-09-2026)	Jornada 7 (07-11-2026)
Descansa - HUESCA-S.D. ESCUELA DE FUTBOL	HUESCA-S.D. ESCUELA DE FUTBOL - Descansa
SOBRARBE-ESCUELA DEP. - BARBASTRO-U.D.	BARBASTRO-U.D. - SOBRARBE-ESCUELA DEP.
BINEFAR-FUTBOL BASE - MONZON FUTBOL BASE - Automoviles Cabrero	MONZON FUTBOL BASE - Automoviles Cabrero - BINEFAR-FUTBOL BASE
Jornada 3 (26-09-2026)	Jornada 8 (14-11-2026)
Descansa - SOBRARBE-ESCUELA DEP.	SOBRARBE-ESCUELA DEP. - Descansa
BARBASTRO-U.D. - BINEFAR-FUTBOL BASE	BINEFAR-FUTBOL BASE - BARBASTRO-U.D.
HUESCA-S.D. ESCUELA DE FUTBOL - MONZON FUTBOL BASE - Automoviles Cabrero	MONZON FUTBOL BASE - Automoviles Cabrero - HUESCA-S.D. ESCUELA DE FUTBOL
Jornada 4 (03-10-2026)	Jornada 9 (21-11-2026)
HUESCA-S.D. ESCUELA DE FUTBOL - SOBRARBE-ESCUELA DEP.	SOBRARBE-ESCUELA DEP. - HUESCA-S.D. ESCUELA DE FUTBOL
BINEFAR-FUTBOL BASE - Descansa	Descansa - BINEFAR-FUTBOL BASE
MONZON FUTBOL BASE - Automoviles Cabrero - BARBASTRO-U.D.	BARBASTRO-U.D. - MONZON FUTBOL BASE - Automoviles Cabrero
Jornada 5 (17-10-2026)	Jornada 10 (28-11-2026)
SOBRARBE-ESCUELA DEP. - BINEFAR-FUTBOL BASE	BINEFAR-FUTBOL BASE - SOBRARBE-ESCUELA DEP.
Descansa - MONZON FUTBOL BASE - Automoviles Cabrero	MONZON FUTBOL BASE - Automoviles Cabrero - Descansa
BARBASTRO-U.D. - HUESCA-S.D. ESCUELA DE FUTBOL	HUESCA-S.D. ESCUELA DE FUTBOL - BARBASTRO-U.D.

Observaciones
<u>ANOTACIONES AL CALENDARIO DE COPA - JUVENIL PREFERENTE - HUESCA</u>
Ajustándose al máximo a criterios de proximidad se han confeccionado dos grupos de competición compuestos por cinco (5) equipos.
<u>FASE DE GRUPOS</u>
La competición constará de un total de diez jornadas. Comenzará el sábado 12 de septiembre y finalizará la fase de grupos el sábado 28 de noviembre de 2026.
<u>Efectos clasificatorios</u>
A la Fase Final: 8 equipos: Los clasificados en los puestos 1, 2, 3 y 4 de los grupos 1 y 2 de la Copa - Juvenil Preferente Huesca.
- Todo ello ha sido planificado con el objetivo de que ninguno de los equipos participantes en la Copa disponga de fechas libres (salvo descansas) antes del inicio de la competición liguera, prevista para el sábado 12 de diciembre de 2026.
<u>FASE FINAL</u>
Cuartos de Final - Sábado 6 de febrero de 2027 Eliminatoria 1: 1º Grupo 1 vs. 4º Grupo 2 Eliminatoria 2: 2º Grupo 2 vs. 3º Grupo 1 Eliminatoria 3: 1º Grupo 2 vs. 4º Grupo 1 Eliminatoria 4: 2º Grupo 1 vs. 3º Grupo 2
- Los encuentros se jugarán a partido único en el campo del equipo mejor clasificado en la fase de grupos.
- Si al término del tiempo reglamentario persiste la igualdad en el marcador, se procederá directamente a la tanda de penaltis. Cada equipo ejecutará cinco (5) lanzamientos iniciales y, de mantenerse el empate, se continuará con lanzamientos alternos hasta que uno de los equipos logre anotar mientras el otro falle.
- El importe del arbitraje en Cuartos de Final corresponderá al conjunto local.
Semifinales - Sábado 20 de febrero de 2027 Eliminatoria 5: Vencedor Eliminatoria 1 vs. Vencedor Eliminatoria 2 Eliminatoria 6: Vencedor Eliminatoria 3 vs. Vencedor Eliminatoria 4

Real Federación Aragonesa de Fútbol

- Los encuentros se jugarán a partido único en el campo del equipo mejor clasificado en la fase de grupos.

- Si al término del tiempo reglamentario persiste la igualdad en el marcador, se procederá directamente a la tanda de penaltis. Cada equipo ejecutará cinco (5) lanzamientos iniciales y, de mantenerse el empate, se continuará con lanzamientos alternos hasta que uno de los equipos logre anotar mientras el otro falle.

- El importe del arbitraje en Semifinales corresponderá al conjunto local.

Final - Sábado 1 de mayo de 2027

Eliminatoria 7: **Vencedor Eliminatoria 5 vs. Vencedor Eliminatoria 6**

- Los encuentros se jugarán a partido único en campo designado por a RFAF.

- Si al término del tiempo reglamentario persiste la igualdad en el marcador, se procederá directamente a la tanda de penaltis. Cada equipo ejecutará cinco (5) lanzamientos iniciales y, de mantenerse el empate, se continuará con lanzamientos alternos hasta que uno de los equipos logre anotar mientras el otro falle.

- El importe del arbitraje en la Final corresponderá al 50% por cada equipo participante.

- Árbitros: La Final se disputará con la designación de un árbitro principal y dos asistentes, atendiendo a la relevancia de la competición.

• Balones para la final: *Cada equipo deberá proporcionar tres (3) balones al colegiado del encuentro. Será este quien decida cuáles se utilizarán en el partido, salvo que la organización disponga de balones específicos para el evento.*

HORARIOS DE LOS PARTIDOS

Los equipos tendrán libertad para señalar el inicio de sus partidos los días marcados en el calendario dentro de la franja horaria de:

Sábados: **08:45 horas hasta las 19:30 horas.**

Domingos: **No se contempla.**

-Tomando como referencia el centro de cada localidad, cuando el equipo visitante deba desplazarse en una única dirección, una distancia superior a 25 kilómetros entre los núcleos urbanos de ambos clubes, el inicio del encuentro no podrá fijarse antes de las 10:00 horas

-Tomando como referencia el centro de cada localidad, cuando el equipo visitante deba desplazarse en una única dirección, una distancia superior a 100 kilómetros entre los núcleos urbanos de ambos clubes el inicio del encuentro no podrá fijarse con anterioridad a las 11:00 horas ni con posterioridad de las 18:30 horas.

Los horarios deberán ser establecidos por los equipos organizadores a través de la intranet federativa, siempre antes de las 23:59 horas del lunes anterior al partido correspondiente.

El cumplimiento de este plazo es de carácter obligatorio. En caso de incumplimiento, el Comité de Competición estará facultado para fijar la fecha y hora del encuentro, además de imponer la sanción correspondiente, conforme a lo previsto en el Reglamento Disciplinario.

NÚMERO DE SUPLENTE Y SUSTITUCIONES DE LOS PARTIDOS

El número de jugadores eventualmente suplentes no podrá exceder, en ningún caso, de siete (7) futbolistas.

La intervención de estos en un partido será, como máximo, de siete (7) jugadores suplentes mediante la sustitución de un jugador titular, como límite, en tres interrupciones del partido por cada equipo previa autorización del árbitro.

Realizado éste, el sustituto deberá de salir del terreno de juego por la línea delimitadora del mismo más cercana a su posición y no podrá volver a intervenir en el encuentro.

Durante el partido, podrán realizar ejercicios de calentamiento en la banda de banquillos un máximo de cinco jugadores/as por equipo acompañados por el preparador físico. Cada equipo realizará el calentamiento en la mitad de la banda en la que esté ubicado su banquillo. En ningún caso podrá ser sustituido/a un futbolista expulsado/a.

Sólo tendrán acceso a los recintos de los vestuarios, los miembros del equipo arbitral, los jugadores inscritos en acta, entrenadores, médicos, fisioterapeutas, ATS, auxiliares y los delegados de los clubes contendientes, así como las personas en posesión de licencia federativa, de la organización arbitral y autorizado por la RFEF. La presencia de cualquier otra persona podrá ser sancionada por el órgano disciplinario correspondiente.

CICLO DE AMONESTACIONES Y SANCIONES

En la competición de Copa de Juvenil Preferente - Huesca, la acumulación de cinco amonestaciones en el transcurso de la misma temporada y competición determinará la suspensión por un partido que prevé el Código Disciplinario de la RFAF.

Real Federación Aragonesa de Fútbol

LICENCIAS

Los clubes podrán obtener un número máximo de 22 licencias de futbolistas en su plantilla.

El período de inscripción de licencias de futbolistas comenzará el 1 de julio de 2025 y **finalizará a las 14:00 horas del viernes 20 de noviembre de 2026**, es decir, el viernes anterior a la cuarta última jornada de la competición, sin contravenir lo establecido en el artículo 77 del Reglamento General de la RFAF.

La tramitación de una licencia con fecha posterior a la indicada impedirá la participación en cualquier fase de la Copa Juvenil Preferente - Huesca, al encontrarse el plazo cerrado. No obstante, dicha licencia sí será válida para participar en la competición de liga.

REGLAS Y NORMATIVAS

Toda la competición se llevará a cabo de acuerdo con las reglas y normativas establecidas por la Real Federación Aragonesa de Fútbol en sus Reglamentos.